



SENA - CFP 259509  
RADICACIÓN RECIBIDA  
**No: 25-1-2025-012772**  
19/12/2025 12:07:21 p. m.

Villeta, 18 de diciembre de 2025

**PARA** David Ernesto Ávila Cubillos [davilac@sena.edu.co](mailto:davilac@sena.edu.co)

**DE** Rodrigo Salamanca Serna [rsalamancas@sena.edu.co](mailto:rsalamancas@sena.edu.co)

**ASUNTO** Solicitud prórroga

En mi calidad de supervisor de la Contrato No. CO1.PCCNTR.8593395, cuyo objeto es “Compraventa de materiales de formación para la red de conocimiento Electrónica y automatización en el marco del programa de formación del CDAE- Regional Cundinamarca”, me permito solicitar formalmente una prórroga en el plazo de ejecución de este, con el fin de garantizar el cumplimiento adecuado de las obligaciones contractuales.

La solicitud se fundamenta en que el distribuidor e importador de la marca SIEMENS la empresa POTENCIA Y TECNOLOGIA S.A.S. ha tenido retrasos importantes, debido a que la fábrica tuvo problemas con la consecución de algunas de las partes y piezas que componen el módulo controlador del contrato. La prórroga solicitada no afecta el presupuesto ni las condiciones económicas del contrato.

Por lo anterior, se solicita una extensión del plazo por (40) cuarenta días, estableciendo como nueva fecha de finalización 30 de enero de 2026, se adjuntan los documentos que respaldan esta solicitud:

1. CO1.PCCNTR.8593395
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestal N. 21025, generado el 17 de octubre de 2025
3. Documento de manifestación expresa de adición del contratista.
4. Informe de supervisión.

Agradezco su atención y quedo atento a cualquier requerimiento adicional para formalizar esta solicitud.

Cordialmente,

Rodrigo Salamanca Serna  
Supervisor



**INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS  
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8593395**

**1. ASPECTOS GENERALES**

<b>CONTRATANTE</b>	SENA REGIONAL CUNDINAMARCA Grupo Administrativo CDAE
<b>CONTRATO NRO.</b>	CO1.PCCNTR.8593395
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	21 de noviembre de 2025
<b>OBJETO</b>	Compraventa de materiales de formación para la red de conocimiento Electrónica y automatización en el marco del programa de formación del C.D.A.E. Regional Cundinamarca
<b>CONTRATISTA</b>	GAMELEC LTDA
<b>CC o NIT</b>	830048869
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN</b>	Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial – SENA Villeta
<b>FECHA DE INICIO</b>	21 de noviembre de 2025
<b>PLAZO INICIAL DEL CONTRATO</b>	30 días
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	\$32.992.750
<b>PRÓRROGA NRO.</b>	30 de enero de 2026
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	21 de diciembre de 2025
<b>ADICIÓN NRO.</b>	N/A
<b>VALOR ACTUAL DEL CONTRATO</b>	\$32.992.750
<b>FORMA DE PAGO</b>	Un pago
<b>INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.</b>	1
<b>PERIODO DEL INFORME</b>	Desde el 21/11/20205 al 21/12/2025

**1.1. Garantías contractuales**

<b>GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO</b>			
<b>ASEGURADORA</b>	SEGUROS DEL ESTADO		
<b>NRO. DE PÓLIZA</b>	11-44-10-1270087		
<b>CERTIFICADO O ANEXO</b>			
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>	19 de noviembre de 2025		
<b>FECHA APROBACIÓN</b>			
<b>AMPARO</b>	<b>VIGENCIA</b>		<b>VALOR</b>
	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	
Cumplimiento	21/11/2025	21/04/2026	\$6.598.550
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio	21/11/2025	21/04/2026	\$6.598.550

**2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL**



OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
<p>1. Los oferentes garantizarán que los elementos, materiales e insumos empleados en la prestación del servicio no contengan sustancias tóxicas.</p>	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
<p>2. Reemplazar en forma inmediata y a sus expensas, sin costo alguno para el SENA, todos los, elementos, materiales e insumos que resulten de mala calidad o con defectos de fabricación.</p>	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
<p>3. Designar a una persona de contacto responsable para la ejecución del contrato, para lo cual debe suministrar al supervisor del contrato Nombres y Apellidos, Teléfono Fijo, Celular y correo electrónico.</p>	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
<p>4. Asumir la responsabilidad de todos los accidentes que pueda sufrir su personal, la supervisión, visitantes autorizados o transeúntes, como resultado de la negligencia o descuido en tomar las medidas de seguridad necesarias. En consecuencia, todas las indemnizaciones por esta causa serán por cuenta del contratista</p>	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
<p>5. El transporte del personal y de los elementos necesarios para la ejecución del contrato, con el fin de obtener una correcta prestación del servicio requerido por el Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial, serán asumidos por el contratista.</p>	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
<p>6. Disponer durante la ejecución del contrato del equipo humano y personal necesario, idóneo y suficiente para la óptima ejecución del mismo y conforme a lo requerido por la Entidad</p>	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>



<p><b>7.</b> Suministrar todos los bienes requeridos en el presente proceso</p>	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
<p><b>8.</b> El personal que realizará las actividades deberá estar uniformado, carnetizado, y equipado con elementos de comunicación.</p>	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
<p><b>9.</b> Acordar y suscribir con el SENA por conducto del supervisor del contrato el plan de trabajo y cronograma de ejecución del mismo.</p>	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
<p><b>10.</b> Ejecutar el contrato en su totalidad y con los requerimientos mínimos exigidos en la invitación pública, con las condiciones de tiempo, modo y lugar precisadas en el estudio, en la invitación pública y/o pliego, ofertadas en la propuesta</p>	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
<p><b>11.</b> El precio del servicio se pacta a valor unitario fijo y no tendrán variaciones durante la ejecución del contrato, salvo previo perfeccionamiento del contrato adicional</p>	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
<p><b>12.</b> Permitir al supervisor designado por el Centro de Formación la revisión de los bienes requeridos, quedando el contratista obligado a corregir a su costa los bienes que no cumplan con las especificaciones respectivas.</p>	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
<p><b>13.</b> En caso de incumplimiento parcial o total en la ejecución del contrato, se dejará constancia de la misma en un acta y se aplicarán las multas y sanciones establecidas en el contrato.</p>	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>



<p><b>14.</b> Realizar la prestación del servicio de una forma eficiente y oportuna sin procesos que conduzcan a demoras injustificadas.</p>	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
<p><b>15.</b> Tanto la entrega como recibo de los bienes y/o servicios debe ser programada y coordinada con el acompañamiento del supervisor del contrato.</p>	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
<p><b>16.</b> Permitir al supervisor designado por el Centro de Formación la revisión de los bienes quedando el contratista obligado a corregir a su costa el bien o trabajo que no cumpla con las especificaciones respectivas.</p>	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
<p><b>17.</b> Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato.</p>	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>

**a. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA**

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
<p><b>1.</b> Si el contratista es persona jurídica deberá allegar el Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST, Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST y la certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.</p>	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
<p><b>2.</b> Si el contratista es Persona Independiente deberá allegar Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.</p>	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>



OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Entregar los elementos en empaques biodegradables, reciclables o reutilizables, evitando el uso de plásticos de un solo uso que generen impacto negativo en el medio ambiente.	No Aplica	No Aplica

### 3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
18/12/2025	0	0	0	\$32.992.750	0

### 4. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

De acuerdo con novedades manifestadas por el contratista en donde indica que su proveedor tuvo dificultades con la consecución de algunas de las partes y piezas que componen el módulo controlador. Hasta la fecha del 19 de diciembre de 2025 el contratista no ha entregado ningún producto requerido.

#### 4.1 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato **NO APLICA**, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

### 5. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

Para constancia se firma Dieciocho (18) de diciembre de Dos Mil Veinticinco (2025).

Rodrigo Salamanca Serna  
Supervisor del contrato

Identificación del contrato

**ID del contrato en SECOP** CO1.PCCNTR.8593395  
**Versión del contrato** 1  
**Estado de contrato** Firmado  
**Fecha de generación del estado** 5 días de tiempo transcurrido (14/11/2025 12:25:13 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)  
**Número del contrato** CO1.PCCNTR.8593395  
**Objeto del contrato** 25\_9509\_146 Compraventa de materiales de formación para la red de conocimiento Electrónica y automatización en el marco del programa de formación del CDAE-Regional Cundinamarca.  
**Tipo de Contrato** Compraventa  
**¿Asociado a otro contrato?**  Sí  No  
**Duración del contrato** 30 Días  
**Fecha de inicio de contrato**  \*  
**Fecha de terminación del contrato** 21/12/2025 11:59 PM \*  
**Tiempo adiciones en días** 0 días  
**Liquidación**  Sí  No \*  
**Obligaciones Ambientales**  Sí  No \*  
**Fecha de inicio de obligaciones ambientales** 1 día para terminar (21/11/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)  
**Fecha fin de obligaciones ambientales** 21/12/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)  
**Incluye criterios de sostenibilidad ambiental**  Sí  No \*  
**Obligaciones pos consumo**  Sí  No \*  
**Reversión**  Sí  No \*

Información de la Entidad Estatal contratante


**SENA REGIONAL CUNDINAMARCA Grupo Administrativo CDAE** 0 Recomendación(es)  
 COLOMBIA, Villeta

Información del Proveedor contratista


**GAMELEC LTDA**  
 Número de documento 830048869

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
GAMELEC LTDA.	BANCO DE BOGOTA	Corriente	036317386

Aprobación del contrato

**Aprobador – Proveedor**

**Aprobado por:** NEBARDO ANTONIO MUÑOZ ARISTIZABAL **Fecha de aprobación:** 19/11/2025 12:57:06 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

**Aprobador – Entidad Estatal**

**Aprobado por:** DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS **Fecha de aprobación:** 19/11/2025 5:51:07 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

**Contrato Firmado:**

**Contrato en ejecución:**

Documentos Tipo

**Documentos Tipo** No **Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020**

Decreto 248 de 2021

**¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?**  Sí  No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

**Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017**  Sí  No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

**Condiciones de entrega:** A definir

**El contrato puede ser prorrogado**  Sí  No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?  Sí  No

#### Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?  Sí  No

Garantías por lotes, grupos o etapas  Sí  No

Seriedad de la oferta  Sí  No

Cumplimiento  Sí  No

Cumplimiento del contrato

% del valor del contrato

20,00

Fecha de vigencia (desde)

1 día para terminar (21/11/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)

21/04/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

% del valor del contrato

20,00

Fecha de vigencia (desde)

1 día para terminar (21/11/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)

21/04/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad civil extra contractual  Sí  No

Fecha límite para entrega de garantías: 18 horas para terminar (20/11/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de entrega de garantías: -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Erisor	Fecha fin	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados						

#### Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos?  Sí  No

#### Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

#### Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8593395  
Proveedor GAMELEC LTDA.  
Creado por  
Agregado en -  
Comentario

#### Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

#### Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Calle 2 No. 13 - 03 Barrio San Rafael  
Ubicación CO-CUN-25875 - Villeta  
País COLOMBIA  
Departamento Cundinamarca  
Municipio Villeta  
Dirección Calle 2 No. 13 - 03 Barrio San Rafael  
Código postal

Grados (°) Minutos (') Segundos (")

Latitud:

Longitud:

#### Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Calle 2 No. 13 - 03 Barrio San Rafael	COLOMBIA > Cundinamarca > Villeta

1 CO1.PCCNTR.8593395

1.1

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado

34.764.521,00

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

32.992.750,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	32151705	25_9509_146 Compraventa de materiales de formación para la red de conocimiento Electrónica y automatización en el marco del programa de formación del CDAE-Regional Cundinamarca	1,00	UN	34.764.521,00	32.992.750,00	34.764.521,00	32.992.750,00

Configuraciones de documentos del proveedor

Plazo máximo para el proveedor entregar los documentos de adjudicación: 1 día de tiempo transcurrido (18/11/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)  
 Fecha de entrega de documentos del proveedor: -

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
<input type="checkbox"/> contrato automatización.pdf	contrato automatización.pdf	(detalle)
<input type="checkbox"/> 14. Estudios Previos (2).pdf	14. Estudios Previos (2).pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	DAVID ERNESTO AVILA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía Número de documento 79519367	<a href="#">Guardar y notificar</a>
Supervisor	RODRIGO SALAMANCA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía Número de documento 79422287	<a href="#">Guardar y notificar</a>

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	DAVID ERNESTO AVILA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía Número de documento 79519367	<a href="#">Guardar y notificar</a>
--------------------	---------------------	-------------------	---	-------------------------------------

[Agregar usuario](#)

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del pago	DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS	19/11/2025 5:51:08 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS
Supervisor	RODRIGO SALAMANCA SERNA	19/11/2025 5:51:08 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS
Ordenador del Gasto	DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS	19/11/2025 5:51:08 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS

Información presupuestal

**Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz**  Sí  No \*  
 Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto	Inversión	Valor
Fuente de los recursos:		
Presupuesto General de la Nación - PGN	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No *	32.992.750
Sistema General de Participaciones - SGP	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Sistema General de Regalías - SGR	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Recursos de Crédito	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
<b>Total</b>		<b>32.992.750</b>

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año	Estado
<input type="checkbox"/> 20240000000188	2025	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIF  Sí  No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
<input type="checkbox"/> 21025	CDP	No se ha iniciado		34.764.521 COP	36-02-00-025-950910	- <a href="#">Editar</a>

Saldo de CDP  
 Saldo de vigencias futuras  
 Saldo total a comprometer 0 COP  
 Última consulta a SIF  
 Fecha de consulta SIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Saldo de compromisos CDP  
 Saldo de compromisos AVF  
 Saldo total comprometido  
 Última consulta a SIF





## SOLICITUD PRÓRROGA

Bogotá, diciembre 15 Del 2025

Doctor

DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS

Subdirector (E) Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial  
SENA REGIONAL CUNDINAMARCA Grupo Administrativo CDAE

Ing. RODRIGO SALAMANCA SERNA

Supervisor Del Contrato

Email. [salamancasernarodrigo@gmail.com@sena.edu.co](mailto:salamancasernarodrigo@gmail.com@sena.edu.co)

Email. [rsalamancas@sena.edu.co](mailto:rsalamancas@sena.edu.co)

Villeta (Cundinamarca)

**REF. CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8593395 del 2025**

OBJETO: 25\_9509\_146 Compraventa de materiales de formación para la red de conocimiento Electrónica y automatización en el marco del programa de formación del CDAE- Regional Cundinamarca.

Asunto: Solicitud De Prórroga

Por medio de la presente solicito a su despacho me concedan una prórroga para la entrega de todos los productos hasta máximo el 30 de enero del 2026.

El motivo de esta solicitud de prórroga, es que el distribuidor e importador de la marca **SIEMENS** la empresa **POTENCIA Y TECNOLOGIA S.A.S.** ha tenido retrasos importantes, debido a que la fábrica tuvo problemas con la consecución de algunas de las partes y piezas que componen el módulo controlador.

La solicitud de prórroga es por el ítem No. 1, según el contrato en mención:

ITEM	CANT	DETALLE DEL PRODUCTO
1	1	Modulo controlador lógico programable marca SIEMENS REF. 6ES7512-1CM03-0AB0 CPU compacta SIMATIC S7-1500, CPU 1512C-1 PN incluir tarjeta SIMATIC S7, Memory Card para S7-1x00 CPU, 3, 3 V Flash, 256 MBytes, incluido software de programación.

Adjunto documento y soportes de la empresa **POTENCIA Y TECNOLOGIA S.A.S.**, donde nos comunican que este MODULO será entregado en nuestras instalaciones, a más tardar el 27 de enero del 2026.

Inicialmente la empresa **POTENCIA Y TECNOLOGIA S.A.S.**, nos informó que este módulo sería entregado en nuestra empresa a mediados del mes de diciembre del 2025.

Según comunicado el día de hoy la empresa SIEMENS efectuó un modificadorio del tiempo de entrega inicial, manifestando que este producto será entregado en nuestras instalaciones el día 27 de enero del 2026.



**GAMELEC LTDA.**  
**GAMA ELECTRICA**  
NIT. 830.048.869-1  
**DISTRIBUIDORES DIRECTOS DE FABRICA**  
Telemecanique - Klockner Moeller - Siemens - Ergon - Electrocontrol  
Codelca - Sylvania - Todo en Iluminación Industrial Ferrería y Construcción

Como soporte la empresa **POTENCIA Y TECNOLOGIA S.A.S.**, nos entrega una GUIA DE DESPACHO No. SIRL12040233205., de la Compañía SIEMENS S.A.S., que este material fue despachado el día 5 de diciembre del 2025 desde Alemania.

Agradezco su amable respuesta y aceptación de la presente solicitud de prórroga

ATENTAMENTE,

---

GAMELEC LTDA.  
NIT. 830.048.869-1  
NEBARDO ANTONIO MUÑOZ ARISTIZABAL  
CC. 79.710.961 DE BOGOTA  
REPRESENTANTE LEGAL



Cali, diciembre 15 del 2025

Señor  
NEBARDO ANTONIO MUÑOZ ARISTIZABAL  
Representante Legal  
Gamelec Ltda.  
Nit. 830.048.869-1  
Bogota

REFERENCIA: Numero de pedido No. 2502605 de noviembre 25 del 2025

De acuerdo a su solicitud, le informamos en que tramite se encuentra su pedido:

Según pedido en mención ya se entregó en sus instalaciones, el ítem No. 2 y 3 como se detalla a continuación:

ITEM	CANT	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	MARCA
2	1	INTERFAZ PC RED CONTROL Pantalla de operador, programable,	REF. 6AV2123-2MB03-0AX0, SIMATIC HMI, KTP1200 Basic, Basic Panel, con cable de comunicación y software.	SIEMENS
3	1	Convertidor de frecuencia	REF. SINAMICS G120, para motores de hasta 5hp a 220V.	SIEMENS

Y el siguiente producto, ítem No. 1 ha tenido retrasos

ITEM	CANT	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	MARCA
1	1	MODULO CONTROLADOR LOGICO PROGRAMABLE	REF. 6ES7512-1CM03-0AB0 CPU compacta SIMATIC S7-1500, CPU 1512C-1 PN incluir tarjeta SIMATIC S7, Memory Card para S7-1x00 CPU, 3, 3 V Flash, 256 MBytes, incluido software de programación.	SIEMENS

Según nos comunica la Compañía SIEMENS S.A.S., nos informó que la fábrica tuvo problemas con la consecución de algunas de las partes y piezas que componen el módulo controlador, dicho impase modificó la fecha entrega que estaba programada para mediados del mes de diciembre del 2025.

La Compañía SIEMENS S.A.S. me envió un informe efectuando un modificadorio del tiempo de entrega inicial, manifestando que este producto será entregado en Cali, en Nuestra empresa entre el 20 y 23 de enero del 2026, por tal motivo este producto les será entregado en nuestras instalaciones el día 27 de enero del 2026.



*De la misma manera la Compañía SIEMENS, me entrega como soporte la GUIA DE DESPACHO No. SIRL12040233205., que este material fue embarcado el día 5 de diciembre del 2025 desde Alemania.*

*Señor Muñoz, pido disculpas por el retraso de la entrega del material en mención, y con pleno conocimiento que su destino final es el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA, Villeta – Regional Cundinamarca*

*Mil gracias,*

*Atentamente,*

*POTENCIA Y TECNOLOGIA S.A.S.  
NIT. 900.474.144-0  
SERGIO DELGADO  
Celular No. 317-4351914  
Email. Ventas2@potenciaytecnologia.com*

Espero estes muy bien

Por favor me ayudas validando el tiempo de entrega del siguiente equipo, ya que se le ha modificado el tiempo de entrega inicial.

Fecha de pedido	28.11.2025
Número de Oferta	COQ00011642
Persona de contacto en remitente	Karen Lopez Velasco
Contacto Siemens	Customer Assistance Support
Número de referencia del proveedor	3001209475
Código de proyecto	-
N° de pedido del cliente	L2442
Status del pedido	Pedido confirmado (abierto)
Precio Total	15.098.256,00 Colombian Peso

dirección	CLL 18 N 5 70 760001 CALI Colombia
Textos adicionales	FAVOR ENTREGAR AL SR SERGIO DELGADO EN BOGOTA CC 1032416957 GRACIAS

[Download all delivery notes](#)

Exportar a Excel

N° de línea	Producto	Estado	Cantidad	Fecha	N° envío / Transportista	Precio
1	<b>6ES7512-1CM03-0AB0</b> CPU compacta SIMATIC S7-1500, CPU 1512C-1 PN, módulo central con memoria de trabajo, 400 kB para programas y 2 MB para datos, 32 entradas digitales, 32 salidas digitales, 5 entradas analógicas, 2 salidas analógicas, 6 contadores rápidos, 4 salidas rápidas para PTO/PWM/salida de frecuencia, 1* interfaz PROFINET IRT con switch de 2 puertos, 6 rs rendimiento bits, incl. conector frontal de inserción rápida, SIMATIC Memory Card necesaria	Pedido confirmado (abierto)	Solicitado Confirmado Despachado	1 1 1	01.12.2025 23.01.2028	SIRI 12040233205 Precio de lista 13.184.600,00 Peso Colombiano <b>Precio neto 6.328.608,00 Colombian Peso</b> Ext. Neto 6.328.608,00 Colombian Peso

Quedo atento a sus comentarios.

With best regards,

Oscar Valencia

Siemens S.A.S.

Colombia

Smart Infrastructure

Sales Electrification

RC-CO SI EP SE

Calle 36N, No. 6A-65

760001 Cali, Colombia



\*SIRL12040233205\*

Siemens AG,DI DCM Export Center,Winter-Guenther-Str.11,90441 Nuernberg  
 Siemens S.A.S.  
 DIVISION SDF  
 Piso 11 Edificio Conecta 80  
 Carrera 72 No. 81B - 13 Torre Fura  
 BOGOTA  
 KOLUMBIEN

## Lieferschein Aviso de Expedición SIRL12040233205

Datum / Fecha (dd.mm.aaaa) 05.12.2025



Bestellnummer / No. pedido



Kundenauftrags-Nr. / N° Pedido del cliente



<b>Kundenauftrags-Nr. / N° Pedido del cliente</b> L2442		<b>Kundennummer / No.del cliente</b> A1203168	<b>Bestellnummer No. pedido</b> 4500868890		
<b>Ansprechpartner Besteller / Contacto cliente</b> AR DI DCM AM LCB-AR AR IPA Patricio Carcelle Tel:+ 6627155213 EMail:patricio.carceller@siemens.com		<b>Bz-Datum / Fecha de la orden</b> 05.12.2025	<b>OrgID Lieferer / No.de proveedor</b> AV000624	<b>Auftragsnummer Lieferer/ Ref. de proveedor</b> 127319456	
<b>Versandanschrift / Dirección de envío</b> SIEMENS S.A.S. / LOG DI DEPOSITO ADUANERO ALCOMEX S.A. CRA 103 No. 25 B-86 110911 BOGOTA, D.C. KOLUMBIEN		<b>Versandart · Freivermerk · Verpackungsart · Route / Modo del transporte· Cond. de entrega· Tipo del empaque· Rounta</b> FCA AEROPUERTO ALEMANIA  L DHL DHL Global Forwarding GmbH CO1701 Kolumbien->Flug Cantidad de bultos: 1			
<b>Ansprechpartner Lieferer / Contacto proveedor</b> Siromahova Mariya  EMail:ecordermanagementexport.industry@siemens.com		<b>Gesamtgewicht / Peso total</b> Netto/neto: 1,492 KG Brutto/bruto: 1,757 KG			
Pos S-Pos	Bezeichnung der Lieferung/Leistung / Descripción del suministro /servicio		Menge / Cantidad Einheit / Unidad	Gewicht in KG Peso en KG	
	Direccion de despacho: DHL Global Forwarding GmbH c/o ACA (AirCargoAmm) Kilianstr. 142 90425 Nuernberg  Cliente directo: POTENCIA Y TECNOLOGIA SAS CL 18 N 5 70 76001 CALI KOLUMBIEN  Nuestro CIF : <b>DE129274202</b>  Luftfracht Marca: 5550 SIEMENS S.A.S. ORGID: A1203168 Purch. Org.: 1060 SDI Colombia SAP PO: 4500868890				

Pos S-Pos	Bezeichnung der Lieferung/Leistung / Descripción del suministro /servicio	Menge / Cantidad Einheit / Unidad	Gewicht in KG Peso en KG
	D180		
10 (000001)	<p>6ES7512-1CM03-0AB0</p> <p>Cl.mat. del cliente: 000000000100940854</p> <p>CPU 1512C-1 PN, 400 KB Prog., 2 MB Data</p> <p>CPU compacta SIMATIC S7-1500, CPU 1512C-1 PN, módulo central con memoria de trabajo: 400 kB para programas y 2 MB para datos, 32 entradas digitales, 32 salidas digitales, 5 entradas analógicas , 2 salidas analógicas, 6 contadores rápidos, 4 salidas rápidas para PTO/PWM/salida de frecuencia, 1.ª interfaz: PROFINET IRT con switch de 2 puertos, 6 ns rendimiento bits, incl. conector frontal de inserción rápida, SIMATIC Memory Card necesaria</p> <p>SIMATIC S7-1500 compact CPU, CPU 1512C-1 PN, central processing unit with work memory: 400 KB for program and 2 MB for data, 32 digital inputs, 32 digital outputs, 5 analog inputs, 2 analog outputs, 6 high-speed counters, 4 fast outputs for PTO/PWM/frequency output, 1st interface: PROFINET IRT with 2-port switch, 6 ns bit performance, including front connector push-in, SIMATIC Memory Card required</p> <p>6ES7512-1CM03-0AB0\CPU 1512C-1 PN, 400 K</p> <p>6ES7512-1CM03-0AB0\CPU 1512C-1 PN, 400 K</p> <p>Zollgut</p> <p>Número de mercancía estadístico: 85371091</p> <p>AL: N ECCN: 9N9999</p> <p>Pais de origen: CN China</p> <p>PUL:</p> <p>Pref-N: CO</p> <p>SerialNo.:(V-T9A0MNH4)</p> <p>M-Item : </p> <p>Cl.mat. del cliente: </p> <p>"Este producto No contiene mercurio."</p>	1 PZ	1,492

Pos S-Pos	Bezeichnung der Lieferung/Leistung / Descripción del suministro /servicio	Menge / Cantidad Einheit / Unidad	Gewicht in KG Peso en KG
	Siemens cumplirá el contrato siempre y cuando no existan obstáculos derivados de prescripciones nacionales o internacionales del derecho de comercio exterior ni embargos y/o otras sanciones que lo impidan.		
	Las mercancías sujetas a Legislación EE.UU (Cuando están codificadas con "ECCN" distinto de "N") podrán ser exportadas únicamente cuando es conocido el país de destino final y el destinatario final o usuario final esté identificado. No pueden ser revendidas, transferidas o reexportadas a ningún otro país ni a ninguna persona que no sea el destinatario final o el usuario final autorizado, ya sea en su forma original o incorporados en otros productos, sin haber sido obtenido previamente la aprobación del gobierno de los EE. UU. o que esté autorizado bajo la Legislación y Regulaciones de EE. UU. La exportación de mercancías marcadas con "AL" distinto de "N" fuera de la U.E., está sujeta a un permiso de exportación europeo o nacional. Las mercancías marcadas con "ECCN" distinto de "N" están sujetas a un permiso de reexportación norteamericano. Incluso si no existe marca o la marca es "AL:N" o "ECCN:N" o "AL:9X9999" o "ECCN:9X9999" puede ser obligatorio un permiso de exportación, entre otras cosas, en función del uso y destino final que se dé a las mercancías.		
	<b>Lista de embarque</b>		Bruto-/ Neto Peso
	<b>Lista de bultos 1</b>		
	L:33 D:28,300 H:19,700 CM	1	1,757
	<b>000000 LZN-A3,A3-Karton</b>	PZ	1,492
*	10 000001 6ES75121CM030AB0	1,00 PZ	
	Cl.mat. del cliente: 000000000100940854		



**Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante**

Usuario Solicitante: MHkfiguere  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-025-950910  
 Fecha y Hora Sistema: 2025-11-20-2:47 p. m.  
 KAREN LORENA FIGUEREDO ROJAS  
 CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA

**REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO**

Con base en el CDP No: 21025 de fecha 2025-10-17. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	664025	Fecha Registro:	2025-11-20	Unidad / Subunidad Ejecutora:	36-02-00-025-950910 CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	32.992.750,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	32.992.750,00	Saldo x Obligar:	32.992.750,00

**TERCERO ORIGINAL**

Identificación: NIT	830048869	Razón Social:	GAMELEC LTDA	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	--------------	----------------	-----------------

**CUENTA BANCARIA**

Número:	036317386	Banco:	BANCO DE BOGOTA	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
---------	-----------	--------	-----------------	-------	-----------	---------	--------

**ORDENADOR DEL GASTO**

Identificación:	79519367	Nombre:	DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL - CUNDINAMARCA
-----------------	----------	---------	------------------------------	--------	--

**CAJA MENOR**

**VIÁTICOS**

**DOCUMENTO SOPORTE**

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	CO1.PCCNTR.8593395	Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	Fecha:	2025-11-20
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	--------------------	-------	--	--------	------------

**ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO**


DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
950945 CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF					
						32.992.750,00	0,00		
<b>Total:</b>						32.992.750,00	0,00	32.992.750,00	32.992.750,00

Objeto:	MATERIALES FORMACIÓN: Compraventa de materiales de formación para la red de conocimiento Electrónica y automatización en el marco del programa de formación del CDAE- Regional Cundinamarca.
---------	--

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-025-950910	CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-12-10	32.992.750,00	32.992.750,00	NINGUNO

Apoyo Presupuesto: Karen Lorena Figueredo Rojas



  
**LAILY JOHANNA OSORIO RODRIGUEZ**  
 Coordinadora Administrativa